

Subscripciones - PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes	1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre	5 "
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre	18 "
Este mismo plazo en las naciones no convenidas	30 "

Número suelta 5 céntimos

EL IDEAL

(UNIDO CON "EL NUEVO COMBATE")

La correspondencia se dirigirá en esta forma: E. MILIO PRIETO VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo, Madrid

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea	6 pesetas
En la tercera	4 "
En la cuarta	3 "
Anuncios de preferencia en los ledillos del folletín	150 "
Número atrasado	25 "

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA LA VERDADERA ANARQUIA

Será difícil la tarea que nos hemos impuesto. Acaso tarden los republicanos en convenirse de que la monarquía prolongará su existencia tanto como ellos prolonguen la desunión que los debilita, pero la verdad concluirá imponiéndose a todos, y al fin y al cabo se borrarán las diferencias que nos separan. Aquel día será el precursor del triunfo definitivo de las ideas republicanas.

Porque, no nos hagamos ilusiones ni pretendamos engañar al pueblo, que sufre los rigores de la situación presente, en esas desoladas provincias mucho, más que en Madrid; necesitamos demostrar a la parte del país que no siente los mismos entusiasmos por la República, que ésta será posible en España. ¿Cómo? Si garantizan el orden, la libertad y el progreso, Gobierno moral, económicos y honrados; si convencemos a los indiferentes y a los adversarios de que los republicanos no pelearemos fuera del terreno legal, en defensa de nuestros respectivos sistemas, como no lucharon los monárquicos, después de restaurada la monarquía por un acto de fuerza.

Y para inspirar esa confianza es necesario que lleguemos a la revolución y a la República, perfectamente unidos y firmemente resueltos, no a poner al pueblo bajo la tutela de unos cuantos, sino a ser los fieles guardadores de la voluntad nacional cuando esta pueda manifestarse con la necesaria serenidad de juicio.

Fijemos ahora nuestra atención en los dos documentos que ayer publicamos.

El de los progresistas no contiene novedad alguna, puesto que se limita a afirmar el procedimiento revolucionario, lo que no era absolutamente indispensable. Solo estaría justificado un Manifiesto más, si dada la gravedad de los males que afligen al país, el partido republicano progresista, hubiera creído llegado el caso de proclamar el retraimiento de toda lucha legal. Este radicalismo hubiera constituido una esperanza de próximos y trascendentales sucesos, y hubiera justificado un documento esperado con ansia por su origen y por las dificultades que suscitó la carta parisiense.

En cuanto a la Unión, tan deseada, bien claro nos dice la Junta que cree la concordia entre los republicanos, no solo imposible, sino *ineficaz*, de donde resulta que si la concordia es imposible para derrotar al común enemigo, ¿cómo será posible después de derrotado, cuando todos se crean con igual derecho a la implantación de sus diversas doctrinas?

Pero no es esto solo.

La junta directiva del partido progresista, que no cree posible en la oposición el partido nacional republicano, solemnemente ofrecido a los orgánicos cuando éstos se aproximaron al partido progresista, cree que podrá constituirse después de conseguida la República.

Es decir, cuando naturalmente deberán surgir los nuevos partidos dentro de la legalidad republicana, como fiel expresión de las aspiraciones nacionales.

Eso sí; la inteligencia tendrá como teatro magnífico el campo de batalla.

¿Cómo? Es que se preparan las batallas sin una dirección acertada y una combinación hábil de las fuerzas combatientes? ¿Acaso se ganan las batallas concurrendo a ellas las tropas bajo la conducta de distintos jefes con diversos objetivos?

No tenemos noticia de que la historia sancione enormidades de tal naturaleza.

Sin embargo, conste que deseamos vivamente ver confirmado lo que se nos anuncia.

Resultado, pues:

Primero. Que el partido republicano progresista confíe, lo que nadie había puesto en duda, a saber: que es esencialmente revolucionario.

Segundo. Que cree imposible e ineficaz la concordia republicana.

Tercero. Que no está resuelto a cambiar de nombre, cediendo a la indicación de los orgánicos que así lo deseaban para ingresar definitivamente en el partido republicano progresista.

Cuarto. Que el partido republicano nacional, sólo es posible, desde el Poder.

Examinemos ahora las manifestaciones hechas por el Sr. Pi y Margall en *El Nuevo Régimen*.

Coincide en muchos puntos con los progresistas.

No se niega a la unión con los demás para la lucha, pero condicionalmente. Siempre que no se limite su libertad de acción después de proclamada la República.

O esto no quiere decir nada, o dice mucho.

Claro es como la luz que todos los republicanos desearán eso mismo. Pero, ¿esa libertad de acción significa que unos griten viva la federal o viva Pi; viva el partido republicano progresista, o viva Ruiz Zorrilla, o viva el centralismo, es decir, Salmerón?

Si ésta es la libertad de acción que el señor Pi desea, conveangamos en que pretende convertir a esta España en nuevo campo de Agramante.

Conveangamos todos en que el grito sea: *Viva la República* y dejemos la calificación que haya de tener a las Cortes constituyentes elegidas por el pueblo. Esto sería aceptable para todos. La libertad de acción quedaría así reducida a la influencia legal de los partidos en las urnas electorales.

¡Inspírense en lo que hagan las Juntas!

Esto es tan fácil de decir como difícil de hacer, cuando el movimiento que determina la creación de las Juntas no procede de una acción común. Si cada Junta, después de una lucha fratricida en cada capital, en cada pueblo y hasta en cada aldea, proclama una distinta forma de República, ¿cómo será posible someterlas a la voluntad de las Cortes, sin actos de fuerza que, previsoriamente, deban evitarse?

Pero admite el Sr. Pi una gradación que no comprendemos.

Sometámonos todos, dice, a lo que la Nación diga, primero por sus Juntas y luego por sus Cortes.

Pero, ¿quiénes han de constituir esas Juntas? ¿Los Comités de todas las fracciones unidas? ¿Los Comités que más fuerza tengan, y que, por lo tanto, puedan anular a los otros?

¿Personas extrañas al mismo hecho revolucionario?

Esto es preciso decirlo, para que sepamos todos si el Sr. Pi aspira a que los republicanos, después de luchar contra la monarquía, luchen entre sí por la forma de la República, pues no le suponemos capaz de suponer que mansamente se concedan la primacía y la superioridad los unos a los otros.

¿Es que el Sr. Pi pretende que sus amigos conserven libreta de acción para proclamar la federal en el acto? pues en este caso, habrá que reconocer al mismo derecho a los progresistas, a los centralistas, a los orgánicos y a los históricos, lo que será tanto como autorizar a todos para que luchen a brazo partido después de vencida la monarquía. ¡Soberbio espectáculo!

Nosotros, que somos revolucionarios antes y después, revolucionarios para traer la República y revolucionarios en el Gobierno para arrancar de raíz todas las corruptelas de la monarquía, y para dar al pueblo libertad y orden para ejercitarla, sólo aspiramos a que esas Juntas, nacidas en momentos supremos, griten: ¡Viva la República! ¡Viva la moralidad! ¡Viva la Justicia! ¡Viva el orden y la fraternidad republicana! ¡Vivan las Cortes Constituyentes!

Concluye el Sr. Pi diciendo: «Sentiríamos, sobre todo, que en busca de una Unión imposible, se aumenten y se agraven las divisiones de los republicanos.»

La unión es la antítesis de la división.

La división existe ahora y se pretende que exista en el momento más crítico: en el del triunfo.

Ahora que los republicanos todos juzgan desapasionadamente.

Con la falsa disciplina de los partidos, hemos dejado a los monárquicos vivir a costa del pueblo; de ese pueblo infeliz que come raíces en Andalucía y que emigra por las costas de Galicia y de Levante, huyendo de la miseria, de la pobreza que, como dice el señor Pi, llega ya desde el calcañar a la raíz de los cabellos.

El pueblo que pregunta a sus jefes dónde están los beneficios de una organización que no respondió a nada práctico, ni el día de las Carolinas, ni el día de la muerte de Alfonso XII, ni en el verano de 1893, ni al ocurrir los sangrientos y vergonzosos sucesos de Melilla, ni cuando se alzó en armas una plaza fuerte, ni cuando en Madrid proclamaron la República algunas fuerzas militares, ni al sublevarse otras en Santo Domingo de la Calzada y La Seo, ese pueblo que no obtiene respuesta satisfactoria cuando pregunta qué hicieron en tales momentos los organismos republicanos, tiene derecho a pensar en otra organización que mejor responda a sus esperanzas y propósitos; en la organización vigorosa que sólo podrá darle la suma de todas las voluntades firmemente resueltas, hoy a destruir la monarquía, y mañana a sostener la República que la voluntad soberana del pueblo quiera darsa.

Por eso triunfará en definitiva la Unión Republicana.

Por eso llegará a confundirse en fraternal abrazo todos los republicanos.

Lo contrario fuera contribuir indirecta e inconscientemente al arraigo de la monarquía.

¡Y todo ello por cuestión de nombres!

Entre las muchas cosas que ayer dijo en su discurso el Sr. Mella, terminó pidiendo la reconquista de Gibraltar, la unión de España con Portugal y la conquista de Marruecos. Buen programa; pero se le olvidó pedir la proclamación de Carlos VII.

El pobre Abarzuza sufrió ayer una fuerte descalabro en la sesión del Congreso. Los Sres. Carvajal y Mella jugaron con él, como pudieron hacerlo Padrós y Gamborena con una pelota de Modesto Sainz. ¡Pobre señor, y qué cara le va a salir la suspirada cartera!

He aquí la primera *cogida* del novel ministro.

El Sr. Carvajal pregunta: «¿El Sr. Cánovas acepta la democracia? El Sr. Cánovas: Yo no. El Sr. Carvajal: ¿La Constitución del 76, es democrática? El Sr. Cánovas: No lo es. El Sr. Carvajal: ¿No puede serlo según se la interpreta, en el sentido amplio o restricto? El Sr. Cánovas: Yo me atengo a la letra y la letra no es democrática. El Sr. Carvajal: Pues si no lo es, ¿qué ha encontrado de bueno en ella el Sr. Abarzuza que le ha impulsado a sentarse en el banco azul? Pues.... quinientos duros mensuales. Y lo que *caiga*.

Segunda *caída* de D. Buenaventura al descubierto.

Entre los rumores de la mayoría y el asombro de Sagasta, Maura y Capdepon, exclamó: «Las formas de gobierno son *accidentales*».

Y el Sr. Mella le cita, a renglón seguido, varias opiniones, entre otras, la del señor Cánovas, que dicen precisamente lo contrario.

Mala... ventura le cupo en suerte ayer al pobre Abarzuza.

Hoy rectificará el Sr. Sagasta todos los disparates que, según la escuela monárquica, soltó ayer el ministro de Ultramar.

Como primera lección de *parlamentarismo* y *ministerialismo*, nos parece demasiado fuerte.

TIJERETAZOS

Pero más fuertes son los pesos de Ultramar.

El Globo llama *desastre* a lo que ayer le ocurrió a su excoordinario. Y no será el último.

POLÍTICA

Por la mañana

La sesión del Congreso. — Un minuto desgraciado. — La ve forma arancelaria. — Designación de turnos

Cuando ayer nos retirábamos del Congreso quedaba el Sr. Mella en el uso de la palabra.

El ilocuto diputado, que no tiene más defecto que el de ser carlista, estuvo muy hábil atacando al Sr. Castelar y al Sr. Abarzuza, haciendo resaltar, lo mismo en el discurso que en sus dos rectificaciones, los frentes y variados saltos políticos que ha dado D. Emilio.

Acaba de ir a la forma de Gobierno es ó no sustancial, hubo un ligero tiroto, agramante que no el Sr. Abarzuza, y que si los señores Cánovas y Mella.

Como, aunque indirectamente, hizo notar el diputado tradicionalista, para el ministro de Ultramar lo único sustancial es el presupuesto.

En lo que el Sr. Mella estuvo portugués fue al exponer los ideales de su partido, que estuvo como cosa fácil y hacerosa y con nada menos que la conquista de Marruecos, la de Gibraltar, la unión de España y Portugal, etcétera, etc.

¡Qué lástima que fracasara la intención de San Carlos de la Rápita! ¿Cómo que estaba convenido con Francia el repartimiento de Marruecos!

Al menos, así lo aseguró el Sr. Mella.

El Sr. Abarzuza estuvo poco afortunado al contestar al Sr. Mella.

Dejó a Castelar indefenso, alegando que, si quiere, irá él mismo a defenderse, santándose en los bancos de los republicanos.

¿A que no se asienta?

Las afirmaciones del Sr. Abarzuza, relativas a la forma de Gobierno no es sustancial, produjeron verdadero espanto en el banco azul.

Cerró la sesión nuestro querido amigo el Sr. Carvajal, que pronunció un hermoso discurso, poniendo patente la contradicción en que incurrió el ministro de Ultramar al afirmar ahora que él y Castelar no estiman sustancial la forma de Gobierno, cuando han reconocido lo contrario en varios documentos que llevan la firma de los posibilistas.

Decididamente tiene desgracia el ministro de Ultramar.

Apenas habla en el Congreso, se va obligado a dimitir ó a rectificar sus opiniones.

Descalabrado en el debate de ayer, como resultado de sus afirmaciones de lo sustancial de la forma de Gobierno, tuvieron que retirarse los ministros en Consejo, apenas terminada la sesión, para determinar si un Gobierno monárquico puede hacer suya semejante teoría.

Como convinieron los ministros en que no puede hacerse eso, y en que el Sr. Sagasta hará declaraciones en contrario, llevando, de ahora en adelante, el peso del debate, el Sr. Abarzuza se ve obligado a dimitir ó a rectificar su opinión.

Anoche se dijo que había ya presentado la dimisión; pero el rumor no se confirmó, pa-

güenza se descubre, se hace pública. ¡Oh! entonces, antes que la afrenta, la muerte. Mil veces la muerte a que os hablan sentenciado de antemano. La muerte. Y a qué propósito el inútil y tardío heroísmo? ¿No estáis ya manciado para siempre? Más vale vida deshonrada, que deshonrada muerte.... De este modo se consume la abyección y perpetúa la infamia.

Llegué a casa del Tullido que me estaba esperando.

—Hiciste marro, me dijo riendo y carcajadas: ¿no me traes un hombreito caritativo que poner en un escaparate?

—Seré vuestro ayudante, le dije con sombría resolución.

—¿Desde mañana?

—Sí.

—Corriente. Ya me esperaba yo que volverías y por eso he alquilado un bonito cuarto con muebles; mañana iremos a verle, dirá que te conviene y no hay más que firmar el contrato. También nos arreglaremos para las comidas, de modo que nada te falte; pero para extremo y garantía mía, irás mañana a empeñar un reloj en el Monte de Piedad: pasado mañana te dejo de huelga y al día siguiente comenzaremos nuestras operaciones.

—Está bien le dije, pero tengo hambre y sueño.

—Te aguardaba para cenar. Aquí hay víveres que valen más que pan y leche: toma ese colchón, que yo recobro mi cama, como mi edad manda, amiguito.

—¿No tenéis vino? le dije penetrado de la necesidad de atardirme.

—Bueno, eso es hablar como un hombre. Tengo aquí un sorbito de buen Madera. Cata ese, galán.

Comí y bebí con avidez: tampoco hecho estaba a beber vino, que me acosté, sino borracho, por lo menos muy

perar en balde, cansado de temer por el porvenir y de pensar: ¿me moriré mañana de hambre y frío?

Probidad, delicadeza, honor, palabras admirables decía yo, lo confieso, lo conozco; pero con ellas no se come. No tengo nada que echarme en cara, he hecho todo lo posible para encontrar trabajo, y no lo hallé: ¡oh! es tan precario y deseoso, que se necesita arrostrar las brutalidades e innobles violencias de una canalla infame.... la muerte acaso para correr el riesgo de ganar un salario incierto. No soy tan bobo que lleve la práctica de los buenos principios hasta el punto de morir de hambre antes de faltar a ellos. Aceptaré provisionalmente los ofrecimientos del Tullido, así gano algunos días, en cuyo tiempo podré recibir carta de Claudio Gerard ó contestación de la viuda de Mr. de Saint-Etienne, a quien voy a escribir.

Indigna es mi conducta, sin duda alguna, es un terrible primer paso en el camino de la ignominia.... Mas será el primero y el último.... porque si dentro de ocho días no recibo noticias de Claudio Gerard ó de la viuda de mi protector, me liberto de una vida tan miserable.

Ahora que firmamento puedo reflexionar sobre lo pasado, me prueba la experiencia que casi todos los hombres de corazón que flaquean, como fatalmente me sucedía a mí, se ciegan acerca de su ignominia futura, como yo me cegaba con locas esperanzas de un porvenir mejor ó con la resolución del suicidio espiatorio, pues casi siempre, ¡hay! cuando se reconoce la vanidad de las esperanzas, cuando llega la hora de la muerte.... de esa muerte que ha de libertar de una vida mancillada como el sentenciado, aspira sin cesar a atravesar el instante del suplicio... así se aplaza la espaciación.... ¿Qué importa un día más que una semana? ¿un mes más? Como la infamia no se descubre.... ¿No puede ocurrir un incidente afortunado que nos restituya para siempre a la senda del bien?

Así cobardemente se deja uno vivir hasta que la ver-

Aún no desesperé; menester es haber estado en situación igual a la mía para comprender las obstinadas ilusiones a que uno se abandona hasta el momento de verlas desaparecer delante de la realidad; así es que al salir de casa del banquero, como hacia buen día, me encaminé a las Tullerías; diré con qué propósito.

No extraño, reflexionaba, que Mr. de Tetre quiera repartir segura y honrosamente sus beneficios, y que antes de entregarlos, se tome tiempo para informarse, sin tener en cuenta los apuros urgentes, desesperados, como el mío. Ciertamente si yo le hubiera hablado, la sinceridad de mi acento le habría conmovido; pero yo que no he podido hablarle, hablaré a otro; me voy a un paseo público, frecuentado por la gente rica; buscaré alguno cuya traza me inspire confianza; le pediré un momento de conversación; no rechazaré de seguro. Pensaba sacar más partido con los ricos, que con los pobres trabajadores del puerto.

Así que llegué a las Tullerías, me situé en el paseo frontero a la calle de Jovell, y a poco vi aparecer de un hermoso carruaje a un joven de fisonomía dulce y algo melancólica. Empezó a pasearse lentamente, y yo a seguirle los pasos; a la primera vuelta no me atravesé a acercarme con el pretexto de volverle a ver otra vez la cara y no exponerme a un chasco.... añojé el paso; él volvió, y en efecto, su fisonomía me pareció dulce, triste y algo distraída.

—Ya no titubeo, dije para mí, me siento lleno de confianza; me acercaré cuando pase por delante del café, pero aun esta vez encontraré mi resolución otro pretexto. Había por allí mucha gente; pero no era menor la concurrencia al otro extremo.

En el tiempo que tardé en recorrer este espacio, arreglando el paso, al de mi presunto bienhechor, busqué con los ojos otras fisonomías que me llenaran más, pero

reciendo lo más probable que reñirá sus corias.

De otro asunto tratóse en el Consejo, y fué la petición del Sr. Cos Gayón, de llevar al Congreso las tarifas anexas á los tratados convenidos y no aprobados, para que, previo examen de ellas, se entre en la discusión del proyecto autorizando la reforma arancelaria.

Debatieron los ministros si en esas tarifas debe incluirse la del tratado con Alemania. El Sr. Maura, con mucha viveza, sostuvo que no, y éste fué el acuerdo.

La comisión que entiende en la reforma arancelaria, que quedó reunida ayer al caer nuestra edición, hizo la designación de turnos siguiente:

En pro de la totalidad hablarán los señores Cobian, Manteca y Bullón, y en la discusión del primer artículo hablará el Sr. Gamazo.

LA UNIÓN REPUBLICANA ADHESIONES

De nuestro estimado colega La Región Extremeña, de Badajoz, copiamos el siguiente artículo:

«A la Unión!»

«La política que han venido sosteniendo las agrupaciones republicanas, dió por resultado, fatal é inevitable, la desorganización en los organismos, el retraimiento de personalidades determinadas, el declinamiento en los ánimos de algunos, y llevado la amargura del desengaño á los más.

«Esta política de contumeliosos y comparazgos ha dado sus frutos, y llevado la perturbación á todas partes. Veintidós años de luchas, de sacrificios de todas clases, han resultado estériles; el edificio levantado á costa de tantas vidas, de tantas fortunas, de tanta heroicidad, se ha venido abajo como si hubiera sido castillo de naipes, merced al influjo pernicioso de ciertas causas, y en este tiempo se ha compartido por unos pocos el festín del presupuesto y los chantage, y en el que se han despertado en los corazones de los que no tienen arraigados los sentimientos republicanos.

«En los organismos superiores de los partidos se sentía un malestar irrande; los políticos de oficio arreglaban á su gusto los negocios y la marcha de aquellos mismos organismos; en las masas produjo primero un movimiento de estupefacción, después de desaliento, y hoy damos de cambiar de política.

«La opinión republicana veía reclamando este cambio. Desde hace tiempo se siente la necesidad de la tan solicitada y manoseada, llevada y traída, Unión republicana.

«Hoy se pone, y se impone por la necesidad de sustituir esta política desvergonzada y desmoralizada de la restauración por la moralizadora y pura política republicana.

«Porque se siente esa necesidad es por lo que el pueblo republicano impone ahora su voluntad, y vendrá la Unión, sin que dejen de pensar, como hoy piensan, aunque desaparezcan los adverbios y las distanciamientos naturales de la política republicana.

«Vendrá la Unión, y no dejaremos de predicarla hasta que la consigamos, y vendrá sin que en ella haya vencedores ni vencidos, porque en el campo de la democracia y en el de la República, no caben esos odiosos distinguos, sobre todo si se tiene en cuenta que esa Unión se hace para conseguir el triunfo de los ideales comunes.

«A la Unión, pues, republicanos, sin apehidos ni apasionamientos por personalidades determinadas, y sin vacilaciones!

«A la Unión, y viva la República!»

Nuevo periódico

El Correo de Ultramar que, bajo la experta dirección de nuestro distinguido amigo y compañero el conocido escritor D. Antonio Cortón, aparecerá muy en breve entre nosotros, viene á llenar, sin duda alguna, el vacío grande que notaban de mucho tiempo acá, cuantos á la política ultramarina dedican sus esfuerzos.

El nuevo periódico, que verá la luz en Madrid el 8 del actual, será político é independiente, y se dedicará en general á la defensa de los intereses materiales de nuestras colonias, y con especialidad, y muy particular-

mente, á la defensa de Puerto Rico, por ser sus redactores y fundadores de allí, y por la otra razón muy atendible de ser aquella isla, con más méritos y más limpia historia que ninguna, la más abandonada entre todas, merced al deplorable y bochornoso olvido en que la suma un Gobierno sin cuidado.

Cortón, tan probado en las buenas y valientes campañas que en la prensa y en la tribuna ha librado á favor de su país, sabrá poner en El Correo de Ultramar á la altura que exigen las circunstancias; nosotros le alentamos á ello, contando de antemano con luchas libradas con denodo, y entuertos deshechos con valor, todo en pro de la buena causa, de la perseguida moralidad, que debemos alcanzar á todo trance, para que nos eleve, nos dignifique y engrandezca.

Ya sabe la gente de El Correo de Ultramar que cuenta en nuestra casa con simpatías y afectos.

SUSCRIPCIÓN PARA LOS preses políticos de «EL IDEAL» PRESENTES Y FUTUROS

Sr. D. Emilio Prieto y Villareal. Acompáñeme, mi más querido amigo, la cantidad con que los republicanos de Guadix contribuyen á la suscripción para los heroicos preses políticos del valiente é incorruptible IDEAL.

Quisiéramos, en verdad, que esa suma fuese más crecida; pero nuestros mercedadosos recursos, por las gabelas que inexorable é insalvablemente nos arrancan los tiránicos é insostenibles Gobiernos saguntinos, no nos permiten por hoy ser todo lo generosos que ansiamos, para con tan bravos mártires del progreso.

Sin embargo, sigue abierta nuestra suscripción, y continuamos recaudando, y proseguimos contribuyendo al indicado filantrópico objeto, á medida de nuestras humildes fuerzas, como hacen, y creemos seguirán practicando, nuestros numerosos y buenos hermanos de la Península toda. (Que muchos pocos, constituirán respetable fondo de reserva; valladar sólido é inextinguible que blindará el valoroso baluarte de la democracia EL IDEAL, y contra el cual importantes esbarratarán las enroscadas y conagiosas olas de la reacción, que con tanta furia y saña la acometen!!)

La reacción, para concluir, háse empeñado en matar á EL IDEAL del pueblo, y el pueblo debe ayudar con su poderoso é irresistible empuje á su IDEAL.

Queror, es poder—dice el español adagio—y un duro, una peseta, una perra gorda—que muy bien pudiera hacer presa en las rollizas y flamantes pantorrillas de la reacción—con que cada uno en la medida de nuestras fuerzas, repetimos, contribuiráramos, no nos arruinaríamos, y... ¡querer, es poder!!

D. Francisco Carrasco y Jiménez, (jefe del partido republicano progresista de esta ciudad).....	2
D. José María García Varela.....	1
D. Francisco Ruiz Pérez.....	1
D. Sebastián Cobo.....	1
D. Emilio Aguilera.....	50
D. Eduardo Solsona Fuentes.....	50
D. Manuel Soler y Boquilla.....	1
D. José Valverde.....	1
D. Nicolás Acosta Hidalgo.....	50
Un independiente.....	50
D. José María Ortiz.....	1
D. Ricardo Aguilera.....	30
D. Juan Antonio Hernández.....	25
D. Emilio Moya.....	10
Uno que oculta su nombre.....	50
Suma.....	414'05
Suma anterior.....	367
Total.....	378'05

(Continuará).

Los federales de Buenavista

En la reunión celebrada anoche por los republicanos federales del distrito de Buenavista, dieron cuenta de las dimisiones hechas por varios individuos de la Junta de distrito que prestaron su concurso á los iniciadores del meeting del teatro del Príncipe Alfonso, por hallarse conforme, con los propues-

tos de Unión republicana; que en aquel acto se propuso.

La reunión acordó, por unanimidad, no admitir las dimisiones presentadas, considerando perfectamente aceptable la conducta política de los dimisionarios; y, declaró, que esa es la aspiración de los republicanos federales por considerar que sin una franca y sincera inteligencia entre todas las fracciones republicanas, se retrasará el triunfo de la República. Manifestaron su decidido empeño en pró de la Unión republicana, ó hicieron constar, de una manera categórica, que sus propósitos, ó favor de la concordia entre todos los republicanos no significaba tibieza, ni mucho menos disidencia en el campo republicano federal, pues juzgan que la Unión á que aspiran no se opone á la consecuencia que en las ideas y la disciplina en los partidos exige la propia dignidad.

Esto es lo claro; pero nos parece que esta doctrina no está muy conforme con lo dicho por el Sr. Pi en El Nuevo Régimen.

Vease lo que decimos en nuestro primer artículo de hoy.

MÚSICA, COLOR Y SONIDO (1)

La Sociedad Teosófica. La magia de la música.—Los que ven sonidos y ojen colores.—Fusidos y sonidos de la naturaleza.

Muy pocos serán los lectores que ignoren la existencia de la Sociedad Teosófica y las extrañas teorías que los partidarios de la misma defendían, en materias filosóficas y científicas. Fundada esta sociedad en 1875 por la célebre escritora rusa H. P. Blavatsky, pronto fué objeto de la curiosidad científica, por sus originales teorías. No me detendré en explicar estas ni á exponer los objetos que la Sociedad Teosófica persigue, pues están perfectamente diseñados en una multitud de obras, entre las que recomiendo las tituladas Iris sin velo y La clave de la Teosofía, ambas de H. P. Blavatsky. Las citadas teorías han sido discutidas por la prensa extranjera y estudiadas por reconocidas eminencias. En España no se ha juzgado con el acierto debido á las doctrinas teosóficas; esto lo puedo comprobar aquellos que hayan leído una multitud de artículos publicados en diversos periódicos.

Pero dejando aparte estas cuestiones, y remitiendo al lector que quiera conocer los libros y artículos publicados sobre el particular, doy comienzo á estos ligeros apuntes, advirtiéndole que todo que en las presentes líneas no hago más que exponer ciertas cosas hechas, sin explicaciones ni comentarios, para no hacer este trabajo demasiado largo. Voy, pues, comienzo por lo que algunos llaman Magia de la música.

Que la música ejerza una extraña influencia sobre nuestro ánimo, es cosa sabida. El poder que sobre ciertas enfermedades tiene lo prueban una multitud de hechos. Un amigo del que escribo estos apuntes, después de oír cierta sonata de Beethoven, se acometió de una tristeza que llegó á degenerar en mal humor, y otros, por el contrario, atacan á este último con la música. Sabido es el caso que refiere Kirchel, el cual se curaba á sí mismo con una armónica, compuesta de cinco vasos de cristal, en cada uno de los cuales depositaba sustancias diferentes, por ejemplo, en uno aguardiente, en otro aceite, en otro agua, y en los otros dos, dos vinos distintos. Los sonidos que, en cinco vasos producia, ejercían una acción tan directa sobre algunas enfermedades del sistema nervioso, que según H. P. Blavatsky, parecía como si onto musical atrayera la enfermedad para disolverse con ella en el espacio.

No recurriré á los textos antiguos, ni citaré el procedimiento que tenía cierto rey bíblico para arrojar de sí á los malos espíritus; solo, si, citaré un hecho que merece ser consignado por su excepcional importancia; me refiero al procedimiento que usan en la India para producir ciertos efectos místicos en el ánimo, es decir, la ciencia de los Mantras. Para comprender esto, es necesario advertir que en el libro de los Vedas, conocido con el nombre de Atharva Veda (ritual de fórmulas sagradas y litúrgicas), hay una parte llamada siempre Mantra, y otra llamada Brahmama. El Mantra es una fórmula cuya composición silábica y cuya rítmica entonación produce vibraciones de-

(1) De un futuro estudio titulado Color y sonido, próximo á darse en un volumen.

terminadas, que dan lugar á los resultados que los sacerdotes Iniciados se proponen.

Así los himnos Védicos son verdaderas fuerzas cuando son pronunciados estos Mantras conforme á las fórmulas que el Atharva-Veda enseña. Calcúlese las aplicaciones que puede darse á la ciencia de los Mantras desde las puramente psíquicas hasta las físicas. De esta manera de aprovecharse del sonido, como fuerza psico-física que tan á fondo concocen los iniciados de la India, apenas si hay noticia en Europa, en donde tan solo se concocen las fuerzas puramente físicas del sonido, como sucede con el experimento de las flamas sensibles de Trindall, fenómeno que se parece al que me refirió un conocido músico, el cual apagaba un determinado número de lucas al dar el si bemol en un fíglo. Casi todos los fascinadores y Magos antiguos y modernos se valieron de la música en determinados casos; las palabras mágicas de la Edad Media no era otra cosa que el conocimiento de los sonidos, que produciendo un determinado número de vibraciones, daban por resultado diversos fenómenos. Enan, por decirlo así, el a, b, c, de la ciencia Mantra de la India.

En un artículo que publiqué hace ya algún tiempo, en El Penitágrama, traté incidentalmente de ciertas personas que confunden la sensación color, con la sensación sonido. Este hecho, que tanto ha llamado la atención del mundo sabio, es en verdad misterioso á la vez que innegable. Conocido es el caso de aquella niña, y decía: «mamá, tus palabras son enteramente azules, porque me quieres; pero cuando me ríes se vuelven rojas y cuando regañas con papá son como el fuego.» H. P. Blavatsky decía que, consultando el caso de esta niña con el médil o; este lo achacó á «exceso de imaginación infantil.» prohibió á sus padres que la dieran café y té y... se marchó. En Austria, Nembamer en 1873, estudió estos hechos y más tarde, el sentido color sonido fué estudiado por Blaver en Alemania; por Vellorch en Italia y por Peirronneau en Francia; este último tenía en observación á un sujeto, que decía: «Siempre que oigo cantar á un coro, siento puntos de color que vagan sobre la cabeza de los que cantan.» La ciencia moderna, á pesar de haber querido cerrar sus puertas á estos fenómenos, empieza hoy á vislumbrar algo que, aunque está á mucha distancia de la verdad, tal vez en el futuro sea un camino para entrar en ella, me refiero á los curiosos experimentos de la radiofonía.

Tamando por base las teorías de Helmholtz respecto al sonido, se diferencia éste del ruido, en que el primero, al oírse, aparece con cierto número de vibraciones uniformes, determinadas é invariables, y que mientras dura no se percibe ninguna variación en sus partes constitutivas (exceptuando la intensidad).

Esto, como se va, es puramente relativo, pues en el ruido se dan lo mismo que en cualquiera sonido las mismas circunstancias de invariabilidad y uniformidad en su duración, sólo que el oído humano no las percibe, lo cual no impide que ciertos oídos, colocados en condiciones especiales, puedan percibir un ruido con las mismas cualidades de que se reviste un sonido. Ejemplo de esto es que todos consideramos como simples ruidos el choque de los pedras, la detonación de una materia explosiva, las voces de una población ó de un mercado, y sin embargo, con detonaciones de cañón han hecho algunos autores que fuesen acompañadas sus obras; y en cuanto al ruido que se percibe cuando uno se acerca á una población, según Silliman, corresponde perfectamente á la nota fa del centro del piano. Los ruidos de la naturaleza corresponden á fa siempre.

Por eso dicen los chinos, peritísimos en materias musicales, que las aguas del Hoang-ho al precipitarse, entonan el Kung, ó sea el fa de la música china. Esta hecho, de corresponder la nota fa, á la Tónica de la naturaleza, coincide de un modo bien extraño con el lugar en que Teosofía coloca al planeta Tierra, ó sea el cuarto de la cadena planetaria.

Con esto termino estos ligeros apuntes que he titulado Teosófico musicales, porque sólo dentro de las teorías teosóficas es donde pueden explicarse los hechos que tan ligeramente he tratado en las presentes líneas.

Viriato Díaz-Pérez Martín.
M. de la S. T.
Madrid 1.º de Diciembre de 1894.

OTRO PLAGIO Calixto Navarro

Cada vez que se pone en escena una obra de este señor, se consuma un despojo.

No es posible llevar la cuenta de los que lleva cometidos en su larga carrera de autor... Aún está reciente la denuncia que, con pruebas irrefutables, formulé, en éstas mismas columnas, del escandaloso plagio que se llama Nadar en seco, de que fué víctima resignada Eusebio Blasco.

Se recordará bien, por los términos vivos en que expresé mi denuncia, fui acto continuo llevado á los tribunales, á instancia del citado D. Calixto Navarro, por injuria, no por calumnia, entendiéndose bien.

La causa sigue sus trámites ordinarios, y yo, como de nada me acusa la conciencia, como no sea de haber dicho una verdad igual que un templo, espero, con la tranquilidad más completa, el fallo que los caballeros magistrados que entienden en el proceso, están llamados á dictar.

Pues bien; hoy tengo que dar cuenta de otro plagio realizado por el propio señor (quién habían de ser!), que se diferencia del anterior en que éste es más inaudito, más atrevido todavía.

La cuestión presenta dos aspectos: uno literario, que es el del que voy á ocuparme en el presente artículo; y otro, el que concierne á la propiedad, que es el más complejo, y que aplazo para mañana, por razones que no hace falta decir aquí, al menos por ahora.

Es el caso que en los cartones del teatro Romea, viene anunciándose, de algunos días á esta parte, el próximo estreno de una zarzuela en un acto, titulada Golpe secreto. Con franqueza: ¿no es verdad que el nombre resulta muy expresivo?

No se dice si es original ó no, ni de quién es; pero yo, que he asistido á un ensayo de la obra, me he enterado de que Calixto Navarro es uno de los firmantes de ella; he comprobado de paso (sin sorpresa alguna, por supuesto) que se trata en primer lugar de un plagio del francés, y en segundo lugar, de un refrito cuibable, puesto que no gustó al público cuando fué estrenado de veras.

Batiéndolo así la afortunada (y con razón) empresa de Romea. Ella, cuya buena fe me complazo en reconocer, no merece que se le engañe de esa manera, ni conviene tampoco á su buen nombre; porque, resultando engañada, pesa, á su vez, á ser engañadora para el público que le dispensa sus favores. La gente es muy mal pensada.

Tenga en cuenta que si el cartel de su teatro disfruta de tanto crédito en la presente temporada, débelo, sin género de duda, á la escrupulosidad que observa en la admisión de libretos. De P P y W, otra maestra del género cómico, como quizá no se haya escrito otra hace muchos años, se pegaría de bofetadas con el Golpe secreto, plagio y refrito en una pieza, y pieza mala por añadidura.

Golpe secreto no es ni más ni menos que el juguete lírico Sala de armas del propio D. Calixto y del Sr. Charterot, estrenado en el teatro de La Alhambra el 25 de Septiembre de 1885; esto es, hace seis años, y que se hizo muy pocas noches, porque repito que no agradó.

El ejemplar impreso que tengo á la vista pone que es original, pero yo afirmo rotundamente que nada hay más distante de la verdad, pues Sala de armas se ha tomado de una obra francesa, titulada La Salle D'Armes, de Bayard y Gabriel, estrenada en el teatro de Palais-Royal, de París, el año 42.

También conservo en mi poder el ejemplar francés, y aquí y en este tengo á disposición de cuantos quieran llevar á cabo una confrontación, para convencerse por sí mismos.

Como Calixto Navarro, es hombre de grande imaginación, bien pudiera ocurrírsele decir ahora en el cartel, á fin de dejarme por embustero, que Golpe secreto está basado en el francés. Pero nada me importa, antes al contrario, me alegraría mucho, porque tal equivaldría á confesar de plano, el plagio de Sala de armas, y por lo tanto el del Golpe secreto, que son la misma cosa.

Esto, suponiendo que la empresa de Romea insista en representar la obra, después de mi primer aviso amistoso y legal. Porque debo advertir, que mañana entraré en el segundo aspecto de la cuestión, que encierra verdadera gravedad, porque se lesionan intereses y derechos, legalmente adquiridos, de propiedad intelectual.

Basta por hoy.
Dionisio de las Heras (Plácido).

no las encontré. Pocos pasos me faltaban para llegar al extremo del paseo, cuando me vi casi solo con el que era dueño de mis postreras esperanzas; hice un esfuerzo heroico, aceleré el paso y con inexplicable zozobra acercándome paralelamente de modo que no me viera, murmuré con voz trémula, ahogada:

—¡Caballero!

Mas fuese que con el temor y la confusión no saliera mi voz perceptible, ó que mi futuro bien hecho estuviese distraído, ello es que no me oyó, y continuó lentamente su paseo hasta el extremo. Avergonzado de mi flojedad, hice un violento esfuerzo y poniéndome delante cuando se volvía, le saludé, y dije timidamente:

—¡Caballero!

—¿Eh? repuso parándose, y mirándome sorprendido: os equivocáis sin duda; no tengo el honor de conoceros.

Hálanome estas palabras; desvanecíome mi resolución y aterrado de mi intento, murmuré entre dientes:

—No señor, no tengo el honor de que me conocáis.... pero esperaba....

No pude articular palabra más, contrájome la garganta y permanecí mudo, inmóvil, con el sombrero en la mano, sin atreverme á levantar los ojos para mirar al personaje, que me dijo con tono impasible y altanero:

—¿Y qué se os ofrece? ¿Por qué me detenéis en medio del paseo?

Estas palabras, dichas en voz alta, hicieron volver la cabeza á dos ó tres personas que se pararon á mirarme. Yo seguía cabizbajo, con el sombrero en la mano. Pero notando que empezaba á llamar la atención de los transeúntes, me escurrí, diciendo con voz alterada:

—Perdonad, caballero, creí que hablaba á otra persona.

Todavía no me desalenté. Desde luego no pude despegar la audacia y habilidad que necesita un mendigo; refu-

xionaba yo con amargura; lo adquiriré con el tiempo; probemos, y valor....

Pasaba por delante de una iglesia, y entré, reanimado por una esperanza nueva; el que reza es caritativo, y allí debía haber algún alma compasiva. Salía de la iglesia una dama, y tras ella un lacayo con rica librea; llevaba un saco de terciopelo.

Al tiempo que la señora, que era de venerable aspecto, atravesaba el atrio del templo, acerquéme, y la dije precipitadamente:

—Señora, en nombre del cielo, compadecidme de mí; estoy solo en París, sin conocimientos.... y sin recursos.... deseo encontrar trabajo para ganar mi vida honestamente.

—¿Sois de la parroquia? preguntó la dama.

—No, señora.

—¿Os conoce el cura de vuestra parroquia? ¿Puede responder de vuestra piedad, de vuestras buenas costumbres?

—Señora, no tengo asilo en la parroquia.

—Lo siento mucho, repuso la dama; pero, como desgraciadamente, no se puede dar á todo el mundo, reservo mis limosnas para los pobres de mi parroquia que cumplen con sus deberes religiosos.

Sin más, continuó su camino.

A cosa de las diez de la noche, extenuado de necesidad, me dirigí á casa del Tullido; habíase hecho en mi una revolución repentina, y ni yo sé cómo fué tan pronta: estaba mi alma anegada en dudas; la hiel y odio, la ira sustitúan á mi resignación ordinaria; tras tantas tentativas vanas para salvarme de la muerte que me abrumaba, las nociones de lo justo y de lo injusto, del bien y del mal, se pesaban á confundirse en mi espíritu; comencé, lo cual era ya un síntoma funesto, á separar la práctica de la teoría en punto á honradez.

Sobre todo me hallaba cansado de sufrir, cansado de es-

trastornado, porque mis recuerdos, que tan presentes tengo, son nulos tocante al fin de aquel día.

A la mañana siguiente, cuando desperté, vi á mi compañero de pie y vestido.

—He citado al casero á las once, son las diez, me dijo; con que vistelo y marchemos.

Me vestí y partimos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Tercible siniestro

Entre las estaciones de Morsbath y Pignat en la línea ferroviaria de Riazán (Rusia) ha ocurrido un descarrilamiento...

La cuestión de China

Según noticia de Tokio el ministro japonés de Negocios extranjeros ha entregado al representante de los Estados Unidos...

La República

D. Felipe González Rojas, el incansable editor de esta corte, nos ha honrado mandándonos a esta redacción la preciosa lámina...

El dibujo y composición de esta lámina es obra del notable acuarelista Sr. Piccolo...

MARRUECOS

La indemnización de guerra. Estado de Marruecos.— El embajador marroquí

Cuando menos podía esperarse ha llegado a Tánger, procedente de Fez, la expedición conductora de 200.000 duros para España...

La inseguridad de los caminos a causa de la profunda irritación de las kábilas insurreccionadas por que atraviesan...

Esto demuestra el deseo de cumplir lo estipulado, a despecho de todo inconveniente. España debe tenerlo en cuenta para su ulterior conducta...

El estado de las kábilas en nada ha mejorado para el sultán. Los rebeldes no deponen de su actitud amenazadora...

Se dice que en la primera oportunidad saldrá de Marrakash el resto del primer plizo del dinero debido a España.

Tan pronto como llegó a Tánger la caravana enviado desde Fez, Mohamed Torres visitó a nuestro representante, Sr. Ojeda...

El embajador marroquí, que ha de venir a Madrid, llegó a Fez el 27 del pasado mes, con objeto de recibir las órdenes concernientes a sus importantes cometido...

Se ha dado orden por el consulado para el alistamiento militar de los mozos españoles que no han cumplido antes este requisito...

Información

Santos de mañana.—San Sabas y San Atanasio.

Efemérides.—Día 4 de Diciembre.—Muere el año de 1515, y tal día como el presente, Gonzalo de Córdoba...

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de grandes simpatías en la población. Fue alcalde y varias veces diputado...

En Barcelona se ha originado un confiteo entre el Gobierno y el alcalde, a consecuencia del arreglo hecho sobre el pago de los 25 millones de pesetas al Estado...

Mañana se celebrará una importante reunión en el Fomento del Trabajo Nacional, asistiendo nutridas representaciones de la prensa, Sociedades, Centros, Casinos...

Hay el propósito, para cuando llegue el alcalde, de recibirlo con manifestaciones ruidosas en señal de protesta.

LA TARDE DE HOY La fiesta de los artilleros

Hoy se ha verificado en la iglesia de San Francisco el Grande, la fiesta que el brillante cuerpo de artillería celebra anualmente...

La función religiosa ha resultado brillante de cuanto la suntuosidad humana puede idear; omitimos ocuparnos de las de la tierra allí presentes con sus principales simpáticos...

La magistral orquesta que, en número de 110 profesores (incluyendo en este número a la bellísima señorita Keller, que ha pulsado el arpa con verdadera maestría)...

El presidente del citado gremio, D. Julián Fernández, sale hoy de Madrid con dirección a los puertos más principales de Andalucía con objeto de inspeccionarlos...

Ayer se reunieron los accionistas que forman la comisión de pescaderos, acordando, entre otras cosas, que comiencen las operaciones comerciales el próximo día 10...

El teatro de Varis.—A las ocho y media. — La Diva.—R. E.—El alcalde interior.

CONGRESO

Primera hora

A las tres de la tarde abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo. En los escafos hay pocos diputados...

En el banco azul se hallan el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Gobernación y Marina.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada, y se da cuenta del despacho ordinario. Ruegos y preguntas.

Da esta capitula, que, como de costumbre, no ofrece interés, se encargan los Sres. Pombo, Marín, Bullón, Valasco, Liguana, Carvajal y Hernández, etc.

En esta primera parte de la sesión discuten también acerca del arriendo de los contingentes municipales de la Diputación de Tarragona los Sres. Cofelias, Torres y marqués de Marañón.

Entre parlamentarios diremos que este señor marqués, que ha venido siempre figurando como morelista enragé, se ha hecho gama cista ante el general asombro de la mayoría.

El Sr. Mareño pregunta al Gobierno qué razones ha tenido para suspender la serenata con que los republicanos pensaban obsequiar al Sr. Salmerón...

El ministro de la Gobernación dice que el gobernador de Madrid ha cumplido con la ley, y que el Gobierno aprueba su conducta.

El Sr. Mareño pregunta al Gobierno qué razones ha tenido para suspender la serenata con que los republicanos pensaban obsequiar al Sr. Salmerón...

No conformándose el Sr. Mareño con lo dicho por el Sr. Capdepon, explica su interpeación.

En un discurso muy breve, pero muy elocuente, demuestra que el gobernador ha faltado a la ley.

El ministro insiste en asegurar que el permiso se negó porque se supo que se trataba de hacer una manifestación política.

En la plaza de las Salesas vinieron ayer tarde a las manos dos mujeres, resultando una de ellas lesionada en una muñeca...

En la misma capital de Valladolid un sujeto llamado Aquilino Rodríguez, de veintiseis años, ha recibido una herida de arma de fuego en la región frontal.

En Burgos ha fallecido el conde las Encinas que era uno de las figuras más importantes y salientes entre los republicanos de aquella ciudad.

En el momento de la Argelia, ha fundado hoy en el puerto de Palma (Baleares), la escuadra de guerra francesa, compuesta de los cruceros Hogue, Pielly y Rijnmeer de Gennidi...

El Sr. Soldevilla, en un elocuente discurso, pide a los diputados republicanos que declaren si están o no conformes con las declaraciones que hizo el Sr. Salmerón acerca de la independencia de Cuba.

De este discurso haremos gracia a nuestros lectores. Rectifica el Sr. Pedragal y da un buen recorrido al sobrino de Sagasta.

El Sr. Soldevilla, en un elocuente discurso, pide a los diputados republicanos que declaren si están o no conformes con las declaraciones que hizo el Sr. Salmerón acerca de la independencia de Cuba.

El Sr. Mareño se levanta a contestar al Sr. Pedragal. De este discurso haremos gracia a nuestros lectores.

SENADO

A las tres y cinco se declara abierta la sesión, que es presidida por Montero Ríos. El conde de Casa Valencia pregunta al ministro de Estado si el Gobierno piensa o no exigir al de Marruecos el exacto cumplimiento del tratado de Martínez Campos...

Grozard, dice, que el Gobierno cumplirá con su deber respecto al cumplimiento del tratado, y que hoy se ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Tánger...

Al retirarnos de la tribuna sigue hablando D. Alejandro.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de esta tarde, hasta el momento de retirarnos, ha carecido de importancia.

Lo más saliente ha sido de las proposiciones, que han pasado a las comisiones correspondientes.

La primera, presentada por el Sr. Ballesteros, relativa a la forma de activar la venta al Estado de la parte desierta del Hospital Provincial, y destino que ha de darse al producto de la venta.

La segunda, presentada por el Sr. Balmás, pidiendo que se nombre una comisión de siete diputados, para gestionar la celebración de una exposición universal en Madrid...

El Sr. Balmás ha abogado por los extranjeros. Se conoce que le tira la sangre.

Ayuntamiento

Hoy ha quedado cerrado el concurso para la construcción de las figuras que han de decorar la fuente de la Obeles.

Hoy han empezado a prestar servicio en sus respectivos distritos, los inspectores de Policía Urbana en la forma convenida en la última junta de fieles de alcaldes.

En la primera sesión que celebre el Municipio, se propondrá, por la comisión de Hacienda, una transacción de crédito para ampliar la construcción de sepulturas de tercera en el cementerio del Este.

TRIBUNALES

Ante el tribunal de Derecho de la tercera sección de esta Audiencia terminó ayer la vista del incidente de la apelación interpuesta por el Sr. D. Vicente Carrasco...

La historia del proceso es como sigue: El juez del distrito del Hospital acordó la exorcación del Sr. Carrasco, mediante la fianza personal de 10.000 pesetas...

El defensor del procesado Sr. Avelos, pidió la revocación del auto, sosteniéndole su nombre del Sr. Riquelme el letrado Sr. Paredes.

A la hora en que nos retiramos del palacio de Justicia continuaba ante la sesión cuarta, a puerta cerrada, la vista de la causa que, como dijimos ayer, se sigue contra Gerardo Montañés...

Recordarán que el caballero que guiaba el coche, según afirma el conductor del carro, pegó a éste con la fusta y luego una bufetada.

Pues bien, el juicio no ha podido celebrarse porque era desconocida la persona que guiaba el coche, y no había, por tanto, podido ser citada...

La Sociedad Económica Matritense ha establecido una clase de antropología y antropometría, bajo la dirección de nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Juan Bautista Amorós...

Procedente de la Argelia, ha fundado hoy en el puerto de Palma (Baleares), la escuadra de guerra francesa, compuesta de los cruceros Hogue, Pielly y Rijnmeer de Gennidi...

Procedente de Veracruz y Habana, ha fundado, a las diez de esta mañana, en el puerto de Santander, el vapor correo Alfonso XII, conduciendo correspondencia, 47 pasajeros, 50 tripulantes y 205 individuos de tropa.

Merced a las diligencias practicadas por el capitán de la Guardia civil de la comandancia de Toledo, Sr. Gomez Lacoza, se ha des cubierto y apresado a la cuadrilla de bandidos formada por Gaspar García, Catalino Pedro Sánchez y Ramon Ramos...

El comandante de Marina de Cádiz, participa que la escampavía Liebre apresó en San Lúcar de Barrameda un barco con tabaco, ignorándose hasta la fecha el número de bultos que contenía.

Según comunica la legación brasileña, en el Brasil decreta la epidemia eptérmica, habiendo actualmente muy pocos enfermos, que están en buenas condiciones, estando libre de la enfermedad la capital federal.

El partido liberal austríaco está muy excitado por la tardanza del emperador en sancionar las leyes eclesiásticas.

Por esta causa, la prensa liberal ataca duramente al conde de Kalnoky.

Jose Ruiz, que se sintió enfermo en la calle de la Corralera, esta mañana a las once, falleció antes de llegar a la Casa de socorro.

A las tres de esta tarde, en la Ribera de Curtidores, tres sujetos hicieron gravemente a otro, dándose luego a la fuga.

Esta madrugada un sujeto llamado José Clemeades y Duarid, ha promovido un fuerte escándalo en la calle de la Turcedilla del Leal.

Esta madrugada un sujeto llamado José Clemeades y Duarid, ha promovido un fuerte escándalo en la calle de la Turcedilla del Leal.

Pudo detenido en la plaza de Lavapiés por dos guardias municipales y dos serenos. Al perseguir al Clemeades, uno de los serenos cayó al suelo, fracturándose el brazo derecho.

En Zaragoza ha sido robada la iglesia de Atea, llevándose los ladrones una cruz, un copón, unos pendientes de la Virgen y otros objetos de valor.

Se encuentra gravísimo, a causa de una pulmonía, el señor de división Sr. Mantilla. Celebraremos su pronto alivio.

POLITICA

Al anochecer

Una conferencia. La han celebrado esta mañana los Sres. Sagasta y Abarzuza, en casa del primero, para llegar a buscar una fórmula que pueda conciliar la permanencia del ministro de Ultramar en el Gabinete...

Los confidentes han guardado gran reserva con respecto a la cual haya sido la convenida, pero se asegura que la ha encontrado y será expuesta por el Sr. Sagasta en el Congreso.

Afirmase que la dicha fórmula es un pastel que no sabe a nada, pues solo de esta suerte puede continuar Abarzuza en el ministerio.

A pesar de todo, que en muy mal estado y es opinión general la de que el republicano rango lo ha sufrido un fracaso mayúsculo.

Los autonomistas. Aun cuando pasaban mañana hoy, no lo verificarán hasta mañana, por ocupaciones perentorias del Sr. Moja.

Para mañana. En la sesión del Congreso de mañana explicará el Sr. Silvela (don Eugenio) la interpeación que tiene anunciada sobre la política seguida por el Gobierno en la provincia de Badajoz.

La crisis agrícola. Los Sres. Cuesta y Santiago y Legunilla, presidente y secretario de la Comisión nombrada para buscar medios con que resolver la crisis agrícola, han visitado hoy a varios probos cros del partido liberal...

Los silvelistas. Al cerrar nuestra edición está reunida esta minoría en la sección tercera del Congreso.

Diversiones

Romea. Para mañana se anuncia en los carteles de este teatro el estreno de la zarzuela de un acto titulada Golpe secreto, y original al letra de D. C. Lirio Navarro.

Como se trata de un plagio mayúsculo, en otro lugar de este número se habla del asunto, a fin de que la empresa de Romea esté prevenida con tiempo y no se deje sorprender.

Zarzuela. Anoche debutó con El rey que robó la primer triple señorita Avelina Lopez, siendo bien recibida.

Paseo una bonita voz y agradable presencia, pudiéndose pronosticar que la esperan muchos triunfos en la carrera que ha emprendido.

Pasado mañana juevas se verificarán dos estrenos, que prometem dar juego. En la Comedia el de la en tres actos, que se titula Los condenados, de Pérez Galdós.

Espectáculos para mañana. Opera.—A las ocho y media.—Manou Lescaut.

Comedia.—A las ocho y media.—De todo tiene la vida.—El señor cura.

Tragedia.—A las ocho y media.—La Diva.—A las ocho y media.—El moro Muza.—El tambor de granaderos.

Zarzuela.—A las ocho y tres cuartos.—Adriana Angot.

Opera.—A las ocho y media.—La Uzalina.—A las ocho y media.—La Uzalina.—A las ocho y media.—El moro Muza.—El tambor de granaderos.

MADRID.—1894. La Nacional.—Imprenta, Cádiz, 1. bis.

